



Factura: 003-002-000091253



20171701004P09445

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20171701004P09445						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SAAVEDRA QUINTANA MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724040367	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NARANJO CAIZALUISA CARLOS GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1717192726	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CAIZALUISA JURADO ZOILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704032505	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NARANJO CARRANZA CARLOS TULIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703055796	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHASIPANTA MARTINEZ BETTY CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714036645	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		196.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 _rio

2 Factura: 003-002-000091253

3 20171701004P09445

4

5

6

7

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

8

OTORGADA POR:

9

MARÍA JOSÉ SAAVEDRA QUINTANA,

10

CARLOS GEOVANNY NARANJO CAIZALUISA,

11

ZOILA CAIZALUISA JURADO Y

12

CARLOS TULIO NARANJO CARRANZA

13

A FAVOR DE:

14

BETTY CRISTINA CHASIPANTA MARTÍNEZ

15

CUANTIA: \$196,00USD

16

Di 3 COPIAS

17

18

19 DCA

20

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República

21

del Ecuador, hoy día tres de Octubre del año dos mil diecisiete, ante mi DOCTOR

22

ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO,

23

comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la

24

presente escritura, por una parte, en calidad de Cedentes, los señores María José

25

Saavedra Quintana y Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa, casados, de nacionalidad

26

ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, en la calles Isidro Ayora tres l y José

27

María Urbina, sector Conocoto, de ocupación empleados privados, con número de

28

teléfono dos cero siete tres dos cero dos y correos electrónicos



Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 macrophone.distribuidor@gmail.com y carlosnaranjo22@hotmail.com, por sus
2 propios derechos; y, Zoila Caizaluisa Jurado y Carlos Tulio Naranjo Carranza, casados,
3 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, sector Amaguaña,
4 calle río Napo lote treinta y nueve, con número de teléfono tres ocho cero cinco ocho
5 tres cuatro, sin correos electrónicos, por sus propios derechos; y, en calidad de
6 Cesionaria la señora Betty Cristina Chasipanta Martínez, casada, de nacionalidad
7 ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, en las calles José Bustos y Carl
8 Nielsen, Conjunto Los Cactus Casa Seis, de ocupación empleada privada, con número
9 de teléfono tres dos ocho cero ocho dos cero y correo electrónico
10 besama24@gmail.com, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a
11 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
12 identificación, y autorizado por los comparecientes para descargar el Certificado
13 Electrónico de Datos de Identificación del Sistema Nacional de Identificación
14 Ciudadana del Registro Civil. Advertidos los comparecientes por mí, el Notario, de
15 los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados en forma aislada y
16 separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
17 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
18 escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras
19 públicas a su cargo sírvase incorporar una Cesión de Participaciones de la Compañía
20 NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA LTDA., de conformidad con las siguientes
21 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- todos los comparecientes son de
22 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y
23 obligarse; en calidad de Cedentes, los señores 1) María José Saavedra Quintana y
24 Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa, casados entre sí, y de la sociedad conyugal entre
25 ellos formada, domiciliados en esta ciudad de Quito, en la calles Isidro Ayora tres l y
26 José María Urbina, sector Conocoto, de ocupación empleados privados, con número
27 de teléfono dos cero siete tres dos cero dos y correos electrónicos
28 macrophone.distribuidor@gmail.com y carlosnaranjo22@hotmail.com

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



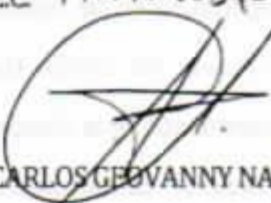
1 respectivamente, propietarios de trescientas noventa y seis participaciones de un
2 dólar americano cada una, por sus propios derechos; y, 2) Zoila Caizaluisa Jurado y
3 Carlos Tulio Naranjo Carranza, casados entre sí, y de la sociedad conyugal entre ellos
4 formada, domiciliados en esta ciudad de Quito, sector Amaguaña, calle rio Napo lote
5 treinta y nueve, con número de teléfono tres ocho cero cinco ocho tres cuatro, sin
6 correos electrónicos, propietarios de cuatro participaciones de un dólar americano
7 cada una, por sus propios derechos; y, en calidad de Cesionaria la señora Betty
8 Cristina Chasipanta Martínez, casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, en las
9 calles José Bustos y Carl Nielsen, Conjunto Los Cactus Casa Seis, de ocupación
10 empleada privada, con número de teléfono tres dos ocho cero ocho dos cero y correo
11 electrónico besama24@gmail.com, por sus propios derechos. SEGUNDA-
12 ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito,
13 ante el Notario Cuarto del cantón Quito Dr. Rómulo Josefito Pallo Quisilema, el ocho de
14 abril del dos mil quince, se constituyó la Compañía de responsabilidad limitada
15 denominada NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.LTDA, inscrita en el Registro
16 Mercantil del cantón Quito el cinco de junio del dos mil quince; b) La Junta General
17 Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía, llevada a cabo el veinte y cinco
18 de septiembre del dos mil diecisiete autorizó por unanimidad la cesión de ciento
19 noventa y dos participaciones de un dólar americano cada una por parte del socio
20 señor Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa y la cesión de cuatro participaciones de un
21 dólar americano cada una por parte de la socia señora Zoila Caizaluisa Jurado a favor
22 de la señora Betty Cristina Chasipanta Martínez. Conforme la disposición contenida
23 en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías se incorporará al protocolo, la
24 certificación conferida por el Gerente General de la Compañía sobre las indicadas
25 cesiones de participaciones. Asimismo el señor Notario Cuarto del cantón Quito,
26 tomará nota al margen de la presente, en la escritura de Constitución de la Compañía.
27 TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES: La Junta General Extraordinaria y
28 Universal de socios de la Compañía, llevada a cabo el veinte y cinco de septiembre del

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 dos mil diecisiete autorizó por unanimidad la cesión de ciento noventa y dos
2 participaciones de un dólar americano cada una por parte del socio señor Carlos
3 Geovanny Naranjo Caizaluisa y la cesión de cuatro participaciones de un dólar
4 americano cada una por parte de la socia señora Zoila Caizaluisa Jurado a favor de la
5 señora Betty Cristina Chasipanta Martínez. Conforme la disposición contenida en el
6 Artículo ciento trece de la Ley de Compañías se incorporará al protocolo, la
7 certificación conferida por el Gerente General de la Compañía sobre las indicadas
8 cesiones de participaciones. Dicha resolución consta en el acta de la Junta
9 Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía. CUARTA: DOCUMENTOS
10 HABILITANTES: Se adjunta los siguientes documentos habilitantes: a) Acta de Junta
11 General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía y b) Certificación del
12 Gerente General de la Compañía, sobre las indicadas cesiones de participaciones.-
13 Usted señor Notario Público, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo". HASTA
14 AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, la misma que encuentra
15 firmada por la Doctora Johanna Garófalo, matrícula diez mil seiscientos ochenta y uno
16 del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración y otorgamiento de la
17 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída
18 que les fue a los compareciente por mí, el Notario, aquellos se ratifican en la
19 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al
20 Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

21 
22
23 MARÍA JOSÉ SAAVEDRA QUINTANA 

24 C.C. 172404034-7

25 
26
27 CARLOS GEOVANNY NARANJO CAIZALUISA 

28 C.C. 1717192726

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1
2
3 *Zoila Caizaluisa Jurado*
ZOILA CAIZALUISA JURADO

4 CC 1704032505

5
6
7 *Carlos Tulio Naranjo Carranza*
CARLOS TULIO NARANJO CARRANZA

8 CC 1707055496

9
10
11 *Betty Cristina Chasipanta Martínez*
BETTY CRISTINA CHASIPANTA MARTÍNEZ

12 CC 1714036645

13
14
15
16
17 DOCTOR RÓMULO JOSEFITO PALLO QUISILEMA
18 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

El Nota...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SAAVEDRA QUINTANA MARIA JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA MEJIA MACHACHI
FECHA DE NACIMIENTO **1989-05-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CARLOS O NARANJO CAZALUISA

Nº **172404039-7**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL, 2017

035
ANTA Nº

035 - 098
NÚMERO

1724040397
CEDULA

SAAVEDRA QUINTANA MARIA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

MEJIA
CANTÓN

MACHACHI
PARROQUIA

DESCRIPCIÓN 4

ZONA





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAAVEDRA ALBUJA BAYRON E

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINTANA MORENO MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
RUMINAHUI
2015-10-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-20







CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
REPUBLICANAS
EQUIDAD

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



[Handwritten signature]

Se adjunta la presente certificación por falla en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
NARANJO CAZALUISA CARLOS GEOVANNY
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: **1981-06-03**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARIA JOSE
SAAVEDRA QUINTANA

Nº **171719272-6**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** V35440222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **NARANJO CARRANZA CARLOS TULIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CAZALUISA JURADO ZOLA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2013-10-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-10-25**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

055 JUNTA Nº **055 - 154** NÚMERO **1717192726** CEDULA

NARANJO CAZALUISA CARLOS GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN 3**
QUITO CANTÓN **ZONA**
CONOCIDO PARROQUIA

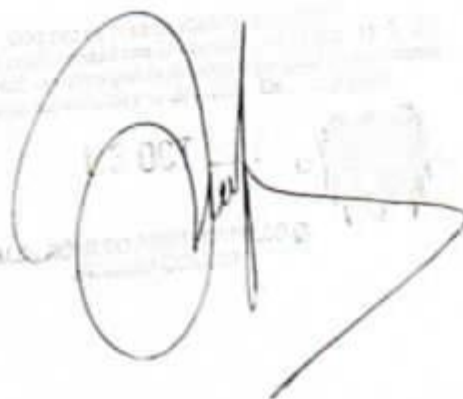


CNE **ECUADOR** **ELIGE CON** **TRANSPARENCIA** **2017**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Se adjunta la presente certificación por falla en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAIZALUISA JURADO ZOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
ALDAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1952-07-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
CARLOS NARANJO

170403250-5

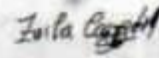



INTENCION: BACHILLERATO PROFESION: PROFESORIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAIZALUISA ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JURADO JOSEFINA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2015-05-12
FECHA DE EXPIRACION
2025-05-12

E4343H241





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA N°
002 - 253 MUNICIPIO
1704032505 CEDULA

CAIZALUISA JURADO ZOLA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
ALDAS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION #
ZONA




CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

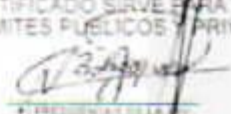
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO LA DECISION

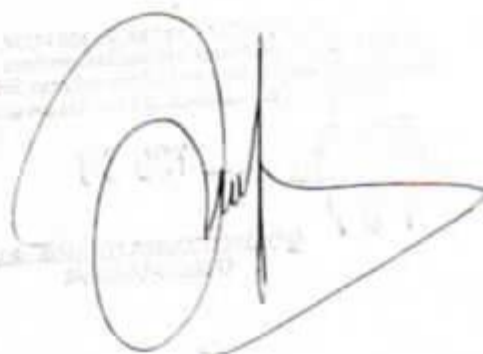
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



FRECUENTAR A LA VOTA



Se adjunta la presente certificación por falla en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

170305579-6

CIUDADANA
NARANJO CARRANZA
CARLOS TULIO
PICHINCHA
MEDSA
ALDAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1950-12-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
ZONA: CAZALUISA

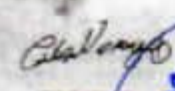



EDUCACION: BACHILLERATO
OCCUPACION: COMERCIANTE

V134412342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: NARANJO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARRANZA ERNESTINA
LUGAR Y FECHA DE EMISSION: RUMINAHUI
2016-12-12
FECHA DE EXPIRACION: 2026-12-12






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

007
ANEXO

007 - 160
NUMERO

1703055796
CÉDULA

NARANJO CARRANZA CARLOS TULIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
MEDSA
CANTÓN
ALDAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 4
ZONA:



CNE

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS




Se adjunta la presente certificación por falla en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. **171403664-5**

APellidos y Nombres: CHASIPANTA MARTINEZ BETTY CRISTINA

Lugar y Fecha de Nacimiento: PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE 1975-12-04

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA

Conyugue: VICENTE FABIAN MORENO GUERRA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN:** ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: CHASIPANTA JAIME

APellidos y Nombres de la Madre: MARTINEZ MARIA CLEMENCIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2012-12-26

Fecha de Expiración: 2022-12-26

Identificación: E23353222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

003 JUNTA No. **003 - 253** NUMERO **1714036645** CEDULA

CHASIPANTA MARTINEZ BETTY CRISTINA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **QUITO** CANTON **KENNEDY** PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1 **ZONA 7**




CNE **ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA** **ELECCIONES 2017**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED VOTÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

V. PRESIDENTA C. E. LA RIVERA

[Handwritten signature]

Se adjunta la presente certificación por falla en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana.

Quito, a 8 de junio del 2015

Señor

CARLOS GEOVANNY NARANJO CAIZALUISA

Ciudad.-

De mi consideración:

A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.LTDA., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo a bien elegirlo para el cargo de Gerente General de la Compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por el período antes mencionado, hasta que sea legalmente reemplazada.

NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 08 de abril del 2015, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Rómulo Joselito Pallo Quislerma, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 5 de junio del 2015.

Atentamente,



María José Saavedra Quintana

NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.LTDA.

Presidente

Acepto el nombramiento que antecede. Quito a 8 de junio del 2015.



Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa

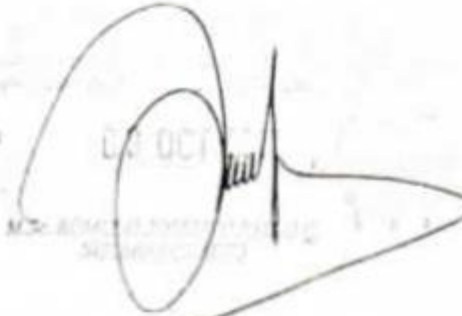
NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.LTDA.

Gerente General

CC. 171719272-8



Quito, a 08 de junio del 2015



M.C. ROMULO JOSELITO PALLO QUISLERMA
NOTARIO CUARTO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 41949



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	29087
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9825
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO CAIZALLUISA CARLOS GEOVANNY
IDENTIFICACIÓN	1717192726
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (AÑOS):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2877 DEL 05/06/2015.- NOT. CUARTO DEL 08/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-7B Y GASPAR DE VILLAROE

Registro de Datos Públicos
Int. Cantón Quito

Unidad Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito


1200

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

703206

No. de RUC de la Compañía:

1792595029001

Nombre de la Compañía:

NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1704032505	CAIZALUISA JURADO ZOILA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40000	N
2	1717192726	NARANJO CAIZALUISA CARLOS GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3960000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

400,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

03/10/2017 08:54:45

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001501803

03/10/2017 08:51:10



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792599329001
NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

NARANJO CALZALUISA CARLOS GEOVANNY

CONTADOR:

SANCHEZ GUACHAMIN MANUEL VINICIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

NÚMERO:

SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

30/06/2015

FEC. INSCRIPCIÓN:

30/09/2015

FEC. ACTUALIZACIÓN:

28/09/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RESCISO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES DE TELECOMUNICACIONES, RADAR, TENDIDO DE REDES ELECTRICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: ROBERTO PAEZ Numero: N 49-80 Interseccion: ABELARDO MONTALVO Piso: 0 Referencia: ubicación: POR EL MERCADO DE LA LUZ Telefono Domicilio: 022073202 Celular: 0956857817 Email: carlosnaranjo@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA SI PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC201600041606

Fecha: 29/04/2016 18:16:50 PM

Handwritten signature and stamp: 13 OCT 2016



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792595029001

RAZÓN SOCIAL:

NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 30/06/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENOV.: 30/06/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES DE TELECOMUNICACIONES, RADAR, TENDIDO DE REDES ELECTRICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: ROBERTO PAEZ Numero: N 49-80 Interseccion: ABELARDO MONTALVO Referencia: POR EL MERCADO DE LA LUZ Pto. 5 Telefono Comercio: 022075302 Celular: 0955967817 Email: carlosnaranjo@hotmail.com



Código: RIMRUC2016000441605

Fecha: 29/04/2016 18:16:50 PM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.TDA"

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de septiembre del 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles: Roberto Páez N49-80 y Abelardo Montalvo, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se instala en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.TDA", se reúne la totalidad de los socios de la Compañía señores: Zoila Caizaluiza Jurado y Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza, para tratar el siguiente orden del día:

1.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Por estar presentes todos los socios, que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, se instala en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la sesión, la señora María José Saavedra Quintana y como Secretario actúa el señor Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual Presidencia, a las quince horas declara instalada la sesión y respecto al orden del día, hace uso de la palabra la socia señora Zoila Caizaluiza Jurado, propietaria de cuatro participaciones de un dólar americano cada una, solicita a la Junta se le autorice ceder sus participaciones a favor de la señora Betty Cristina Chasipanta Martínez.

Asimismo el socio señor Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza, propietario de trescientas noventa y seis participaciones de un dólar americano cada una, solicita a la Junta se le autorice ceder ciento noventa y dos participaciones a favor de la señora Betty Cristina Chasipanta Martínez.

Una vez escuchada la intervención de los socios señores Zoila Caizaluiza Jurado y Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza, la Junta luego de quince minutos, resuelve por unanimidad autorizar la cesiones antes indicadas a favor de la señora Betty Cristina Chasipanta Martínez que se perfecciona a través del siguiente cuadro:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES	TOTAL PARTICIPACIONES
Zoila Caizaluiza Jurado	Ecuatoriana	Betty Cristina Chasipanta Martínez	Ecuatoriana	4	4
Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza				192	192
TOTAL					196

El nuevo cuadro de integración de capital social de la Compañía queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Betty Cristina Chasipanta Martínez	196	\$ 196	49%
Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa	204	\$ 204	51%
TOTAL	400	\$ 400	100%

Los socios expresan su consentimiento para la presente Cesión de Participaciones, se suscriba mediante Escritura Pública.

Concluida la sesión se otorga un receso de quince minutos, hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance.

Para constancia firman los socios:


Zoila Caizaluisa Jurado
Socia


María José Saavedra Quintana
Presidente de Junta


Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa
Socio-Gerente General-Secretario de Junta



CERTIFICACIÓN

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de septiembre del 2017, el compareciente Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa, en mi calidad de Gerente General de la Compañía NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA, certifico las cesiones de participaciones, conforme el cuadro que se detalla a continuación:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES	TOTAL PARTICIPACIONES
Zoila Caizaluisa Jurado	Ecuatoriana	Betty Cristina Chasipanta Martínez	Ecuatoriana	4	4
Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa				192	192
TOTAL					196

El nuevo cuadro de integración de capital social es el siguiente:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Betty Cristina Chasipanta Martínez	196	\$ 196	49%
Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa	204	\$ 204	51%
TOTAL	400	\$ 400	100%

Atentamente.

Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa
Gerente General
NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA.

Se otorgó ante mi en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA, OTORGADA POR: MARÍA JOSÉ SAAVEDRA QUINTANA, CARLOS GEOVANNY NARANJO CAIZALUISA, ZOILA CAIZALUISA JURADO Y CARLOS TULIO NARANJO SARRANZA, A FAVOR DE: BETTY CRISTINA CHASIPANTA MARTÍNEZ, debidamente firmada y sellada en Quito, el mismo día de su celebración.



DOCTOR ROMULO JOSECIOTO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUATRO DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA, celebrada el 08 de abril del 2015, otorgada por: CARLOS GEOVANNY NARANJO CAIZALUISA y ZOILA CAIZALUISA JURADO, ante el suscrito Dr. Rómulo Joselito Pallo Q., Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, tomo nota de la presente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**. - Quito, 12 de octubre del 2017.

FACTURA: 92128(4)

MS

Dr. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-002-000092128



20171701004O04663

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701004O04663

MATRIZ	
FECHA:	12 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:42)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-04-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	P02859

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAIZALUISA JURADO ZOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704032505
NARANJO CAIZALUISA CARLOS GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717192728
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-10-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	P09445

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 71045

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	54555
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1004
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /03/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 196 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2877 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 05 DE JUNIO DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GABRIEL DE VILLAROEL



Factura: 003-002-000091253



20171701004P09445

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20171701004P09445						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SAAVEDRA QUINTANA MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724040367	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	NARANJO CAIZALUISA CARLOS GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1717192726	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	CAIZALUISA JURADO ZOILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704032505	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	NARANJO CARRANZA CARLOS TULIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703055796	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHASIPANTA MARTINEZ BETTY CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714036645	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		196.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 _rio

2 Factura: 003-002-000091253

3 20171701004P09445

4

5

6

7

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

8

OTORGADA POR:

9

MARÍA JOSÉ SAAVEDRA QUINTANA,

10

CARLOS GEOVANNY NARANJO CAIZALUISA,

11

ZOILA CAIZALUISA JURADO Y

12

CARLOS TULIO NARANJO CARRANZA

13

A FAVOR DE:

14

BETTY CRISTINA CHASIPANTA MARTÍNEZ

15

CUANTIA: \$196,00USD

16

Di 3 COPIAS

17

18

19 **DCA**

20

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República

21

del Ecuador, hoy día tres de Octubre del año dos mil diecisiete, ante mi DOCTOR

22

ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO,

23

comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la

24

presente escritura, por una parte, en calidad de Cedentes, los señores María José

25

Saavedra Quintana y Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa, casados, de nacionalidad

26

ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, en la calles Isidro Ayora tres l y José

27

María Urbina, sector Conocoto, de ocupación empleados privados, con número de

28

teléfono dos cero siete tres dos cero dos y correos electrónicos



Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 macrophone.distribuidor@gmail.com y carlosnaranjo22@hotmail.com, por sus
2 propios derechos; y, Zoila Caizaluisa Jurado y Carlos Tulio Naranjo Carranza, casados,
3 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, sector Amaguaña,
4 calle río Napo lote treinta y nueve, con número de teléfono tres ocho cero cinco ocho
5 tres cuatro, sin correos electrónicos, por sus propios derechos; y, en calidad de
6 Cesionaria la señora Betty Cristina Chasipanta Martínez, casada, de nacionalidad
7 ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, en las calles José Bustos y Carl
8 Nielsen, Conjunto Los Cactus Casa Seis, de ocupación empleada privada, con número
9 de teléfono tres dos ocho cero ocho dos cero y correo electrónico
10 besama24@gmail.com, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a
11 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
12 identificación, y autorizado por los comparecientes para descargar el Certificado
13 Electrónico de Datos de Identificación del Sistema Nacional de Identificación
14 Ciudadana del Registro Civil. Advertidos los comparecientes por mí, el Notario, de
15 los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados en forma aislada y
16 separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
17 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
18 escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras
19 públicas a su cargo sírvase incorporar una Cesión de Participaciones de la Compañía
20 NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA LTDA., de conformidad con las siguientes
21 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- todos los comparecientes son de
22 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y
23 obligarse; en calidad de Cedentes, los señores 1) María José Saavedra Quintana y
24 Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa, casados entre sí, y de la sociedad conyugal entre
25 ellos formada, domiciliados en esta ciudad de Quito, en la calles Isidro Ayora tres l y
26 José María Urbina, sector Conocoto, de ocupación empleados privados, con número
27 de teléfono dos cero siete tres dos cero dos y correos electrónicos
28 macrophone.distribuidor@gmail.com y carlosnaranjo22@hotmail.com

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



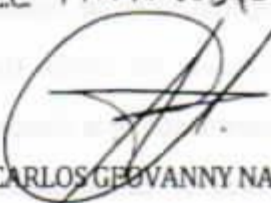
1 respectivamente, propietarios de trescientas noventa y seis participaciones de un
2 dólar americano cada una, por sus propios derechos; y, 2) Zoila Caizaluisa Jurado y
3 Carlos Tulio Naranjo Carranza, casados entre sí, y de la sociedad conyugal entre ellos
4 formada, domiciliados en esta ciudad de Quito, sector Amaguaña, calle rio Napo lote
5 treinta y nueve, con número de teléfono tres ocho cero cinco ocho tres cuatro, sin
6 correos electrónicos, propietarios de cuatro participaciones de un dólar americano
7 cada una, por sus propios derechos; y, en calidad de Cesionaria la señora Betty
8 Cristina Chasipanta Martínez, casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, en las
9 calles José Bustos y Carl Nielsen, Conjunto Los Cactus Casa Seis, de ocupación
10 empleada privada, con número de teléfono tres dos ocho cero ocho dos cero y correo
11 electrónico besama24@gmail.com, por sus propios derechos. SEGUNDA-
12 ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito,
13 ante el Notario Cuarto del cantón Quito Dr. Rómulo Josefito Pallo Quisilema, el ocho de
14 abril del dos mil quince, se constituyó la Compañía de responsabilidad limitada
15 denominada NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.LTDA, inscrita en el Registro
16 Mercantil del cantón Quito el cinco de junio del dos mil quince; b) La Junta General
17 Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía, llevada a cabo el veinte y cinco
18 de septiembre del dos mil diecisiete autorizó por unanimidad la cesión de ciento
19 noventa y dos participaciones de un dólar americano cada una por parte del socio
20 señor Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa y la cesión de cuatro participaciones de un
21 dólar americano cada una por parte de la socia señora Zoila Caizaluisa Jurado a favor
22 de la señora Betty Cristina Chasipanta Martínez. Conforme la disposición contenida
23 en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías se incorporará al protocolo, la
24 certificación conferida por el Gerente General de la Compañía sobre las indicadas
25 cesiones de participaciones. Asimismo el señor Notario Cuarto del cantón Quito,
26 tomará nota al margen de la presente, en la escritura de Constitución de la Compañía.
27 TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES: La Junta General Extraordinaria y
28 Universal de socios de la Compañía, llevada a cabo el veinte y cinco de septiembre del

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 dos mil diecisiete autorizó por unanimidad la cesión de ciento noventa y dos
2 participaciones de un dólar americano cada una por parte del socio señor Carlos
3 Geovanny Naranjo Caizaluisa y la cesión de cuatro participaciones de un dólar
4 americano cada una por parte de la socia señora Zoila Caizaluisa Jurado a favor de la
5 señora Betty Cristina Chasipanta Martínez. Conforme la disposición contenida en el
6 Artículo ciento trece de la Ley de Compañías se incorporará al protocolo, la
7 certificación conferida por el Gerente General de la Compañía sobre las indicadas
8 cesiones de participaciones. Dicha resolución consta en el acta de la Junta
9 Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía. CUARTA: DOCUMENTOS
10 HABILITANTES: Se adjunta los siguientes documentos habilitantes: a) Acta de Junta
11 General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía y b) Certificación del
12 Gerente General de la Compañía, sobre las indicadas cesiones de participaciones.-
13 Usted señor Notario Público, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo". HASTA
14 AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, la misma que encuentra
15 firmada por la Doctora Johanna Garófalo, matrícula diez mil seiscientos ochenta y uno
16 del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración y otorgamiento de la
17 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída
18 que les fue a los compareciente por mí, el Notario, aquellos se ratifican en la
19 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al
20 Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe-

21
22 
23 MARÍA JOSÉ SAAVEDRA QUINTANA 

24 C.C. 172404034-7

25
26 
27 CARLOS GEOVANNY NARANJO CAIZALUISA 

28 C.C. 1717192726

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Zoila Caizaluisa Jurado
ZOILA CAIZALUISA JURADO
CC. 1704032505



Carlos Tulio Naranjo Carranza
CARLOS TULIO NARANJO CARRANZA
CC. 1707055496



Betty Cristina Chasipanta Martínez
BETTY CRISTINA CHASIPANTA MARTÍNEZ
CC. 1714036645



Dr. Rómulo Josefito Pallo Quisilema
DOCTOR RÓMULO JOSEFITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SAAVEDRA QUINTANA MARIA JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA MEJIA MACHACHI
FECHA DE NACIMIENTO **1989-05-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CARLOS O NARANJO CAZALUISA

Nº **172404039-7**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL, 2017

035
ANTA Nº

035 - 098
NÚMERO

1724040397
CEDULA

SAAVEDRA QUINTANA MARIA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

MEJIA
CANTÓN

MACHACHI
PARROQUIA

DESCRIPCIÓN 4

ZONA




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAAVEDRA ALBUJA BAYRON E

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINTANA MORENO MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
RUMINAHUI
2015-10-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-20






CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
REPRESENTACIÓN
NACIONAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



[Handwritten signature]

Se adjunta la presente certificación por falla en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
NARANJO CAZALUISA CARLOS GEOVANNY
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: **1981-06-03**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARIA JOSE
SAAVEDRA QUINTANA

Nº **171719272-6**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** V35440222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **NARANJO CARRANZA CARLOS TULIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CAZALUISA JURADO ZOLA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2013-10-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-10-25**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

055 JUNTA Nº **055 - 154** NUMERO **1717192726** CEDULA

NARANJO CAZALUISA CARLOS GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN 3**
QUITO CANTÓN **ZONA**
CONOCIDO PARROQUIA



CNE **ECUADOR** **ELIGE CON** **TRANSPARENCIA** **2017**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS




Se adjunta la presente certificación por falla en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAIZALUISA JURADO ZOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
ALDAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1952-07-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
CARLOS NARANJO

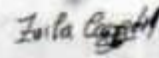
170403250-5




INTENCIONES: BACHILLERATO PROFESORIA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CAIZALUISA ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JURADO JOSEFINA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2015-05-12
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-05-12

E4343H241





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA N°
002 - 253 MUNICIPIO
1704032505 CEDULA

CAIZALUISA JURADO ZOLA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
ALDAS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN #
ZONA




CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

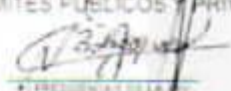
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
SEGURIDAD Y TRANSPARENCIA

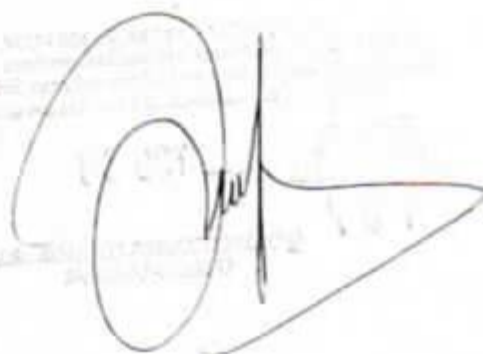
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



PRESIDENTE DE LA JUNTAS



Se adjunta la presente certificación por falla en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

170305579-6

CIUDADANA
NARANJO CARRANZA
CARLOS TULIO
PICHINCHA
MEDSA
ALDAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1950-12-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
ZONA: CAZALUISA




EDUCACION: BACHILLERATO
OCCUPACION: COMERCIANTE

V134412342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: NARANJO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARRANZA ERNESTINA
LUGAR Y FECHA DE EMISSION: RUMINAHUI
2016-12-12
FECHA DE EXPIRACION: 2026-12-12





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007
ANEXO

007 - 160
NUMERO

1703055796
CERCA

NARANJO CARRANZA CARLOS TULIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
MEDSA
CANTÓN
ALDAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 4
ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS




Se adjunta la presente certificación por falla en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. **171403664-5**

APellidos y Nombres: CHASIPANTA MARTINEZ BETTY CRISTINA

Lugar y Fecha de Nacimiento: PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE 1975-12-04

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA

Conyugue: VICENTE FABIAN MORENO GUERRA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN:** ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: CHASIPANTA JAIME

APellidos y Nombres de la Madre: MARTINEZ MARIA CLEMENCIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2012-12-26

Fecha de Expiración: 2022-12-26

Identificación: E23353222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

003 JUNTA No.

003 - 253 NUMERO

1714036645 CEDULA

CHASIPANTA MARTINEZ BETTY CRISTINA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTON

KENNEDY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 7




CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
VOTÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

V. PRESIDENTA C. E. LA RIVA

[Handwritten signature]

Se adjunta la presente certificación por falla en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana.

Quito, a 8 de junio del 2015

Señor

CARLOS GEOVANNY NARANJO CAIZALUISA

Ciudad.-

De mi consideración:

A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.LTDA., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo a bien elegirlo para el cargo de Gerente General de la Compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por el período antes mencionado, hasta que sea legalmente reemplazada.

NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 08 de abril del 2015, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Rómulo Joselito Pallo Quislerma, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 5 de junio del 2015.

Atentamente,



María José Saavedra Quintana

NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.LTDA.

Presidente

Acepto el nombramiento que antecede. Quito a 8 de junio del 2015.



Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa

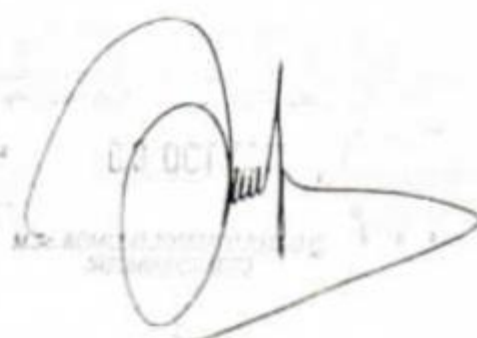
NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.LTDA.

Gerente General

CC. 171719272-8



Quito, a 8 de junio del 2015



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 41949



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	29087
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9825
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO CAIZALLUISA CARLOS GEOVANNY
IDENTIFICACIÓN	1717192726
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (AÑOS):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2877 DEL 05/06/2015.- NOT. CUARTO DEL 08/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-7B Y GASPAR DE VILLAROEI

Registro de Datos Públicos
Int. Cantón Quito

Unidad Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito


1200

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

703206

No. de RUC de la Compañía:

1792595029001

Nombre de la Compañía:

NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1704032505	CAIZALUISA JURADO ZOILA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2000	N
2	1717192726	NARANJO CAIZALUISA CARLOS GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 396.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

400,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

03/10/2017 08:54:45

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001501803

03/10/2017 08:51:10



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792599329001
NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

NARANJO CALZALUISA CARLOS GEOVANNY

CONTADOR:

SANCHEZ GUACHAMIN MANUEL VINICIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

NÚMERO:

SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

30/06/2015

FEC. INSCRIPCIÓN:

30/09/2015

FEC. ACTUALIZACIÓN:

28/09/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES DE TELECOMUNICACIONES, RADAR, TENDIDO DE REDES ELECTRICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: ROBERTO PAEZ Numero: N 49-80 Interseccion: ABELARDO MONTALVO Piso: 0 Referencia: ubicación: POR EL MERCADO DE LA LUZ Telefono Domicilio: 022573202 Celular: 0956857817 Email: carlosnaranjo@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA 91 PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC201600041606

Fecha: 29/04/2016 18:16:50 PM

Handwritten signature and stamp: 13 OCT 2016



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792595029001

RAZÓN SOCIAL:

NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 30/06/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENOV.: 30/06/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES DE TELECOMUNICACIONES, RADAR, TENDIDO DE REDES ELECTRICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: ROBERTO PAEZ Numero: N 49-80 Interseccion: ABELARDO MONTALVO Referencia: POR EL MERCADO DE LA LUZ Pto: 5 Telefono Comercio: 022075302 Celular: 0955967817 Email: carlosnaranjo@hotmail.com



Código: RIMRUC2016000441605

Fecha: 29/04/2016 18:16:50 PM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.TDA"

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de septiembre del 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles: Roberto Páez N49-80 y Abelardo Montalvo, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se instala en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA.TDA", se reúne la totalidad de los socios de la Compañía señores: Zoila Caizaluiza Jurado y Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza, para tratar el siguiente orden del día:

1.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Por estar presentes todos los socios, que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, se instala en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la sesión, la señora María José Saavedra Quintana y como Secretario actúa el señor Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual Presidencia, a las quince horas declara instalada la sesión y respecto al orden del día, hace uso de la palabra la socia señora Zoila Caizaluiza Jurado, propietaria de cuatro participaciones de un dólar americano cada una, solicita a la Junta se le autorice ceder sus participaciones a favor de la señora Betty Cristina Chasipanta Martínez.

Asimismo el socio señor Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza, propietario de trescientas noventa y seis participaciones de un dólar americano cada una, solicita a la Junta se le autorice ceder ciento noventa y dos participaciones a favor de la señora Betty Cristina Chasipanta Martínez.

Una vez escuchada la intervención de los socios señores Zoila Caizaluiza Jurado y Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza, la Junta luego de quince minutos, resuelve por unanimidad autorizar la cesiones antes indicadas a favor de la señora Betty Cristina Chasipanta Martínez que se perfecciona a través del siguiente cuadro:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES	TOTAL PARTICIPACIONES
Zoila Caizaluiza Jurado	Ecuatoriana	Betty Cristina Chasipanta Martínez	Ecuatoriana	4	4
Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza				192	192
TOTAL					196

El nuevo cuadro de integración de capital social de la Compañía queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Betty Cristina Chasipanta Martínez	196	\$ 196	49%
Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa	204	\$ 204	51%
TOTAL	400	\$ 400	100%

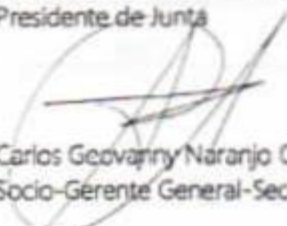
Los socios expresan su consentimiento para la presente Cesión de Participaciones, se suscriba mediante Escritura Pública.

Concluida la sesión se otorga un receso de quince minutos, hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance.

Para constancia firman los socios:


Zoila Caizaluisa Jurado
Socia


María José Saavedra Quintana
Presidente de Junta


Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa
Socio-Gerente General-Secretario de Junta



CERTIFICACIÓN

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de septiembre del 2017, el compareciente Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza, en mi calidad de Gerente General de la Compañía NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA, certifico las cesiones de participaciones, conforme el cuadro que se detalla a continuación:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES	TOTAL PARTICIPACIONES
Zoila Caizaluiza Jurado	Ecuatoriana	Betty Cristina Chasipanta Martínez	Ecuatoriana	4	4
Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza				192	192
TOTAL					196

El nuevo cuadro de integración de capital social es el siguiente:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Betty Cristina Chasipanta Martínez	196	\$ 196	49%
Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza	204	\$ 204	51%
TOTAL	400	\$ 400	100%

Atentamente.

Carlos Geovanny Naranjo Caizaluiza
Gerente General
NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA.

Se otorgó ante mi en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA, OTORGADA POR: MARÍA JOSÉ SAAVEDRA QUINTANA, CARLOS GEOVANNY NARANJO CAIZALUISA, ZOILA CAIZALUISA JURADO Y CARLOS TULIO NARANJO SARRANZA, A FAVOR DE: BETTY CRISTINA CHASIPANTA MARTÍNEZ, debidamente firmada y sellada en Quito, el mismo día de su celebración.



DOCTOR ROMULO JOSECIOTO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUATRO DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA, celebrada el 08 de abril del 2015, otorgada por: CARLOS GEOVANNY NARANJO CAIZALUISA y ZOILA CAIZALUISA JURADO, ante el suscrito Dr. Rómulo Joselito Pallo Q., Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, tomo nota de la presente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**. - Quito, 12 de octubre del 2017.

FACTURA: 92128(4)

MS

Dr. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-002-000092128



20171701004O04663

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701004O04663

MATRIZ	
FECHA:	12 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:42)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-04-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	P02859

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAIZALUISA JURADO ZOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704032505
NARANJO CAIZALUISA CARLOS GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717192728
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-10-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	P09445

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 71045

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	54555
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1004
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /03/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 196 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2877 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 05 DE JUNIO DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GABRIEL DE VILLAROEL